

MEMORIA



TRES AÑOS

Marzo de 1999

-

Mayo de 2002

ÍNDICE

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. LOS CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR EN ESPAÑA**
- 3. FUNDAMENTACIÓN**
- 4. OBJETIVOS**
- 5. ORGANIZACIÓN INTERNA**
- 6. ÁREA DE INTERVENCIÓN**
- 7. ÁREA DE PREVENCIÓN-FORMACIÓN**
- 8. RELACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y SERVICIOS**
- 9. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO**

1. PRESENTACIÓN

Para mí es un motivo de alegría y de esperanza poder presentar esta MEMORIA del Centro Diocesano de Orientación Familiar correspondiente a los tres primeros años de funcionamiento.

Es, sin duda, una importante ayuda la que se está prestando desde este Servicio diocesano a muchas personas, matrimonios y familias. A la vez constituye un reto, ya que la demanda social cada vez es mayor.

Conviene recordar algunos datos para la historia.

La Diócesis de Burgos viene ofreciendo este servicio a la familia, por medio del Centro de Orientación familiar, desde el año 1984.

Coincidiendo con los trabajos del Sínodo Diocesano, un grupo de personas nos reunimos varias veces, con el entonces Delegado diocesano de Familia y Vida, D. Javier Rodríguez Velasco, para reflexionar sobre el COF y ver la forma de relanzar este servicio.

Preparamos dos breves documentos: Proyecto de un centro de Orientación Familiar y Estatuto del mismo.

Fue el Sínodo diocesano el que acordó, como acción prioritaria: **“Revitalizar y dar a conocer el centro de orientación familiar que ponga en marcha programas de familia y ayuda a nuevas situaciones familiares a nivel de arciprestazgos” (n.62).**

El 20 de Agosto de 1998 fui nombrado por el Sr. Arzobispo, D. Santiago Martínez Acebes, “Director de los Centros diocesanos de Orientación Familiar”. Desde el primer momento D. Santiago manifestó su deseo de que se abriera una Sede en Aranda y otra en Miranda.

Pronto nos lanzamos a proponer este proyecto a otras muchas personas que, como Voluntarios, pudieran colaborar en este servicio a la familia. La acogida y la respuesta desde el primer momento fue muy generosa. Y enseguida pudimos disponer de un equipo numeroso de voluntariado, profesionales en las distintas áreas relacionadas con el matrimonio y la familia.

También necesitábamos una Sede, a poder ser distinta a la Casa de la Iglesia, que gratuitamente nos proporcionó la Caja del Círculo.

Todo ello nos animó y nos permitió lanzar una campaña publicitaria en toda la diócesis, contando con la especial colaboración de la Cadena COPE.

El día 1 de marzo de 1999 iniciamos esta segunda etapa del Centro en la nueva Sede, C/ Vitoria, 253-2º.

Con fecha 12 de abril de 1999 el Arzobispado aprobó los Estatutos del Centro.

Por otra parte, la Consejería de Sanidad y Bienestar de la Junta de Castilla y León, con fecha 27 de septiembre de 1999, incluyó el Centro Diocesano de Orientación Familiar en el “Registro de Entidades, Servicios y Centros de carácter social de Castilla y León con el número de registro 09.03365 - Sección Servicios y Centros, Página 336. Folio 1.

En abril del año 2000 se abrió la Sede en Aranda de Duero y en Junio de 2001 la de Miranda de Ebro. Aperturas que fueron precedidas de una amplia campaña de sensibilización e información.

En junio de 2002 se ha constituido la Federación de Centros de Orientación Familiar de Castilla y León, en la que estamos integrados.

Se ha iniciado también una campaña para la atención de personas separadas y divorciadas.

A lo largo de estos años son numerosas las personas, matrimonios y familias que han sido atendidas, como se refleja en la presente **MEMORIA**.

Desde estas líneas agradezco el estímulo constante de nuestro arzobispo D. Santiago Martínez Acebes y la colaboración generosa y desinteresada del Voluntariado.

Ojalá podamos seguir ofreciendo este servicio a cuantos nos necesiten. Es el deseo y la ilusión de todos nosotros.

Burgos, Mayo de 2002

Fr. Simón Portillo González, o.p.

Delegado diocesano de Familia y Vida
Director del COF

2. LOS CENTROS DE ORIENTACIÓN FAMILIAR EN ESPAÑA

Los Centros de Orientación Familiar tienen en España una corta historia aunque algunos de ellos están alcanzando ya los veinte años. Es difícil hacer un estudio de los C.O.F. en este país ya que las fuentes documentales existentes son escasas y dispersas, unido esto a las diversas modalidades de dichos Centros.

En términos generales, son dos los tipos de Centros de Orientación Familiar en España:

1. Los Centros de Orientación Familiar (C.O.F.) de carácter pastoral o de inspiración cristiana que se han ido desarrollando en las Diócesis españolas, así como otros que han surgido a través de iniciativas privadas.
2. Los Centros de Planificación Familiar (C.P.F.) implantados y regulados por las Administraciones Públicas. Estos Centros están experimentando en los últimos años un proceso de redefinición y reubicación en el área de los servicios de Atención Primaria de la red de los Servicios de la Salud de cada Comunidad Autónoma.

Los C.O.F. pueden ser definidos como un servicio especializado en la problemática relacional de la pareja y de la familia; de carácter multi e interprofesional; desde una consideración del todo conyugal-familiar, subrayando los aspectos psico-socioeducativos de la dinámica familiar, y cuyos niveles de actuación son principalmente el asesoramiento en la educación, la orientación o consulta y la terapia.

La diferencia entre los C.O.F. y los C.P.F. viene marcada por el contenido de sus prestaciones. Los C.P.F. centran su actuación en los aspectos sanitarios y por ello en el área biomédica, aunque sin excluir la aportación psico-socioeducativa, sobre todo en torno a la sexualidad.

La cambiante y compleja realidad de la vida familiar actual producirá aspectos de los cuales muchos son objeto de orientación y asistencia en los Centros de Orientación Familiar y en los Centros de Planificación Familiar.

Por último destacar la existencia de Centros Superiores de Estudios sobre la Familia. En concreto en nuestra región castellano-leonesa contamos con dos, uno en Salamanca y otro en Valladolid.

3. FUNDAMENTACIÓN

El cambio de las condiciones individuales y sociales de vida, el cambio de la comprensión de los valores, de las formas de comportamiento y de muchas funciones tradicionales, independientemente de sus efectos positivos, ha determinado un apreciable desequilibrio en las relaciones familiares y conyugales, una más profunda inseguridad y múltiples conflictos en el trato mutuo.

La familia actual atraviesa situaciones de verdadera prueba, porque el contexto social la exige nuevas actitudes, nuevos enfoques y nuevos modos de elaborar las propias experiencias.

No es ya el pequeño núcleo de convivencia en el que casi todo se resolvía por un buen sentido común y la aplicación práctica de vivencias que eran válidas para ser transmitidas a otras generaciones. Las perspectivas no eran tan complejas como lo son ahora, ni la presión ambiental ejercía el poder que ahora realiza, ni las aspiraciones de los hijos quedaban tan lejos de las experiencias de los padres y madres.

Numerosos estudios ofrecen una serie de hechos y realidades inquietantes y desconcertantes para muchos:

- El número de divorcios y separaciones (tanto de hecho como con resolución judicial firme) crece.
- Muchas parejas se separan a los pocos meses de su unión, sobre todo entre los casados más jóvenes.
- La infidelidad conyugal se ha convertido en distintos ambientes en moneda corriente y socialmente aceptada, de forma que muchos ven en ello un mal inevitable.
- Aumenta el número de personas, sobre todo entre las más jóvenes, que progresivamente van dejando de creer en la posibilidad de ser felices dentro del matrimonio y de la familia tradicional.
- En numerosas familias reina un profundo desasosiego, dado que en el seno de las mismas, una fidelidad de pura forma no consigue ocultar una desunión y una desavenencia creciente.
- La realidad, cada día más creciente, de las profundas diferencias que separan

el mundo de los jóvenes y de los adultos, de los padres y madres, y de los hijos e hijas, con toda la carga de conflictos familiares que ello implica.

- El problema del descenso de la natalidad: no se quiere tener hijos/as.

A la vista de esto podemos preguntarnos cuántas de estas separaciones podrían haberse evitado si los matrimonios que las sufrieron hubieran podido acudir a servicios específicos de Orientación Familiar, tanto en el aspecto relacionado con su prevención, como con la atención adecuada a esos matrimonios en los momentos primeros de origen y aparición de esas causas.

La necesidad de ofrecer servicios especializados de consulta y orientación familiar y matrimonial, aparece de manera evidente. Además, los mismos motivos que suelen impulsar a los matrimonios y a los miembros de las familias para requerir, en su caso, ayudas de orientación y de consulta, avalan una vez más la necesidad de creación de Centros de Orientación Familiar.

Los problemas de la familia han de ser afrontados desde una visión global e integradora, entendiendo la familia como un “todo” interactivo y en constante crecimiento. Por eso el COF ofrece sus servicios de forma interdisciplinar, a través de la intervención de profesionales de distintas áreas, adecuadamente preparados, constituidos en equipos, coordinados por el Orientador/Asesor familiar, como medio idóneo para abordar con claridad los problemas y tratar de buscar una solución adecuada desde un horizonte y con unos criterios comunes.

Para que la familia sea cada vez más una verdadera comunidad de amor, es necesario que sus miembros sean ayudados y formados en su responsabilidad frente a los nuevos problemas que se presentan, en el servicio recíproco y en la participación activa de la vida de familia.

4. OBJETIVOS

♦ OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer acogida, ayuda, orientación y formación ante la compleja problemática del matrimonio y de la familia en nuestros días. No sólo desde una perspectiva terapéutica, sino también con una proyección preventiva y revitalizadora, ofreciendo servicios de cara a la acción educativa y formativa.

♦ OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Orientar y apoyar en los diversos problemas y situaciones de conflicto que experimentan las parejas y las familias.
- Intervenir terapéuticamente en los ámbitos de la pareja, de la familia y/o de sus miembros, según las diversas situaciones y características de los problemas, crisis o conflictos de los casos presentados.
- Promover de forma integral los valores del matrimonio y de la familia, de tal forma que favorezcan la estabilidad y el desarrollo armónico de ésta y su dimensión trascendente.
- Prevenir informando y educando sobre los aspectos relacionados con las relaciones interpersonales del matrimonio, la pareja, la familia, y sobre los aspectos psicoeducativos de los hijos e hijas.

5. ORGANIZACIÓN INTERNA

La organización del Centro de Orientación Familiar de Burgos gira en torno al **Consejo de Dirección**, que es el encargado de coordinar las distintas acciones de las diferentes delegaciones y equipos de trabajo. Éste está compuesto por:

- El **director** del Centro, que ha coincidido hasta este momento con el Delegado Diocesano de la Familia.

- **Representantes** de las **delegaciones arciprestales** de Aranda de Duero y Miranda de Ebro.

- Los **coordinadores y coordinadoras de los equipos específicos**:

- Equipo de acogida
- Equipo de orientación
- Equipo de especialistas
- Equipo de prevención-formación
- Servicio a la vida
- Equipo de atención a separados/ s y divorciados/as

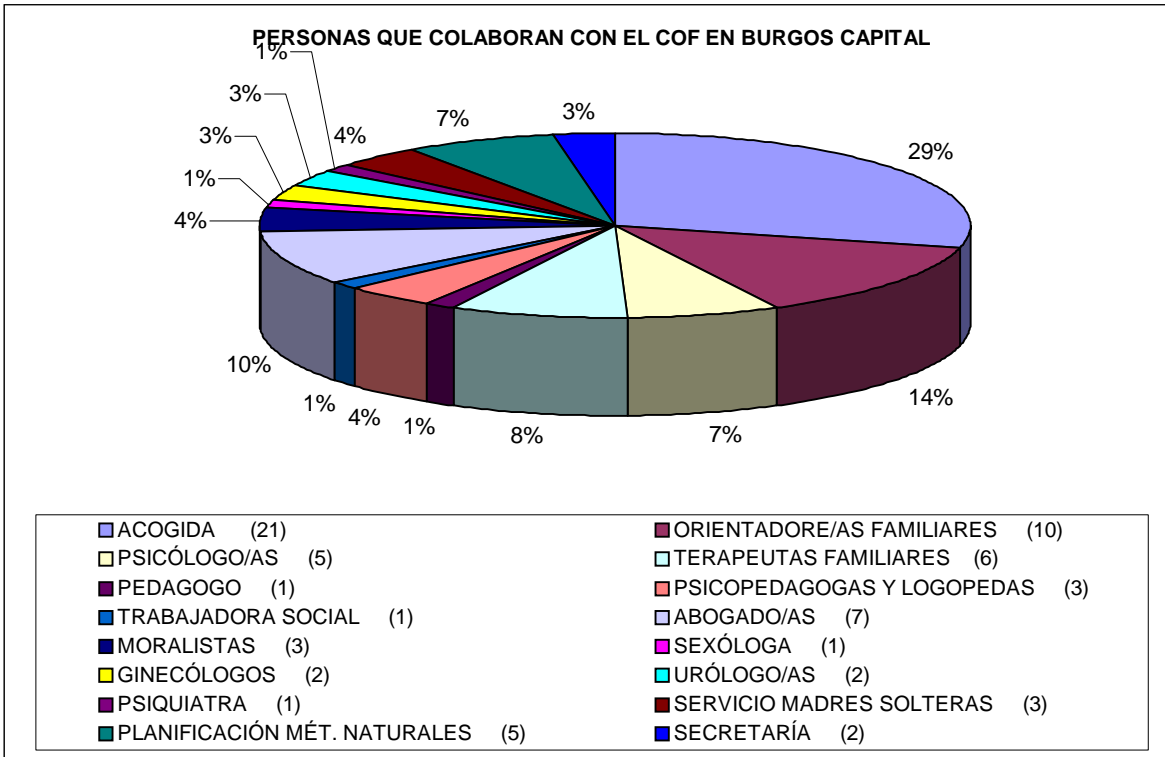
- **Secretaría y administración.**

En cada delegación de COF existe un equipo organizador compuesto por el delegado arciprestal, el coordinador, el secretario y el administrador.

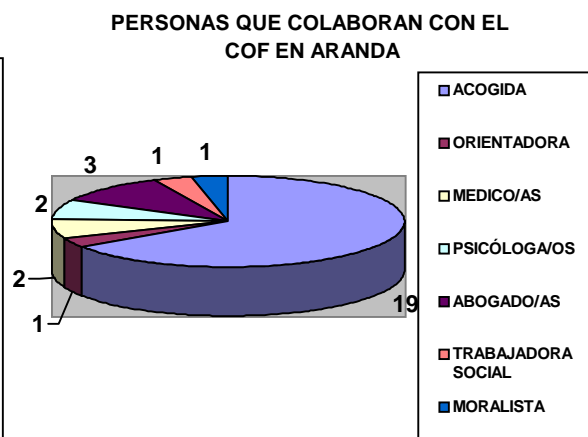
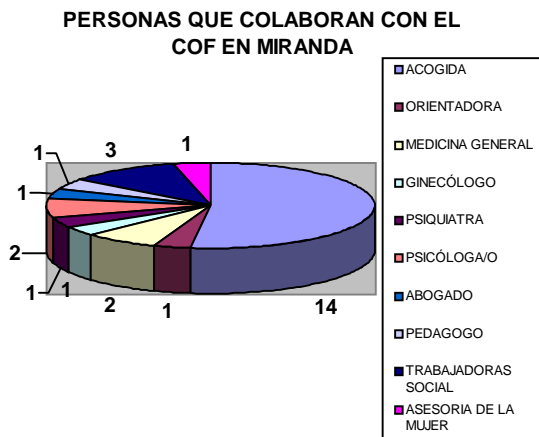
Por otra parte, están los **socios colaboradores**: Todas aquellas personas que no trabajan directamente en el COF, pero que están inscritos como tal en él, apoyándolo económicamente y realizando una labor de difusión.

Los **voluntarios** que colaboran en toda la Diócesis son actualmente ciento veintisiete personas. A continuación los desglosamos por delegaciones:

- Las personas que están colaborando con el COF en **Burgos capital** son en total sesenta y cuatro, distribuidos como muestra la gráfica siguiente:

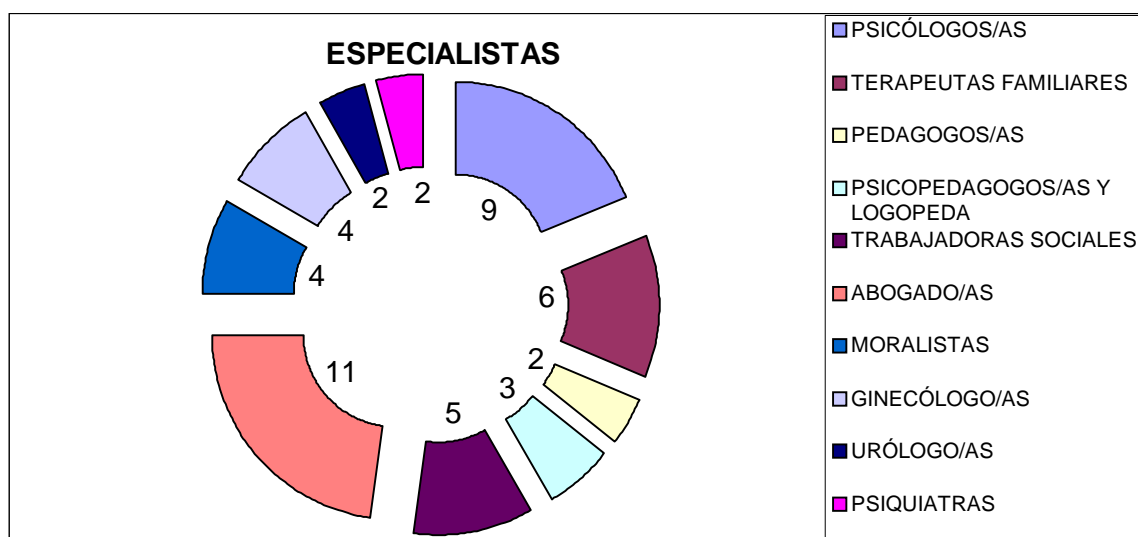


- En Aranda de Duero colaboran actualmente veintinueve personas, mientras que en Miranda de Ebro lo hacen veintisiete personas, como podemos observar en las siguientes gráficas:



Los distintos **equipos específicos** en los que se estructura el COF realizan las siguientes funciones:

- El **equipo de acogida** es el encargado de recibir a las personas que se ponen en contacto con el COF. Este equipo está formado en estos momentos por cincuenta y cuatro personas. La mayoría han pasado por un proceso formativo, dirigido por una psicopedagoga y un psicólogo.
- Los **orientadores y orientadoras** tienen como encargo hacer la primera entrevista a la/s persona/s que solicitan ayuda. Su labor es atender a todos aquellos que se acercan al centro y, si es el caso, derivar a un profesional o servicio específico.
- El **equipo de especialistas** está formado por los distintos profesionales que colaboran con el COF, tienen una labor más específica. Este equipo está compuesto por las siguientes profesiones:



- El **equipo de formación-prevención** está compuesto por profesionales de los distintos equipos. Como especialistas en cuestiones concretas, aportan sus conocimientos cuando son requeridos para una actividad formativo-preventiva.
- El **equipo de atención a separados/as y divorciados/as**, fue creado tras la experiencia del primer año al ver la necesidad de atender de una forma más específica a las personas que se encuentran en esta situación. Está compuesto por dos personas de acogida, un orientador, una orientadora, un psicólogo, dos psicopedagogas y un abogado.

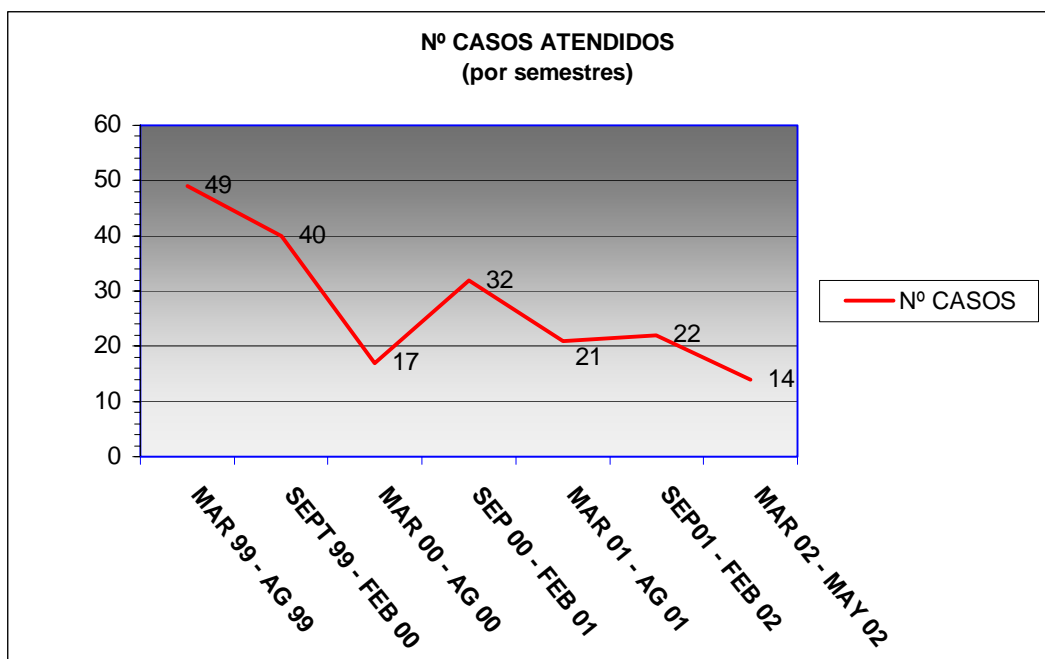
6. ÁREA DE INTERVENCIÓN

En este apartado se describe el trabajo que se ha realizado con aquellas familias que han llegado hasta el COF con una situación ya problemática, relacionada directamente con la familia.

Realizamos esta descripción a través del análisis de algunas de las variables de los casos atendidos.

1) NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS

El número de casos atendidos en estos tres años ha sido de ciento noventa y cinco.

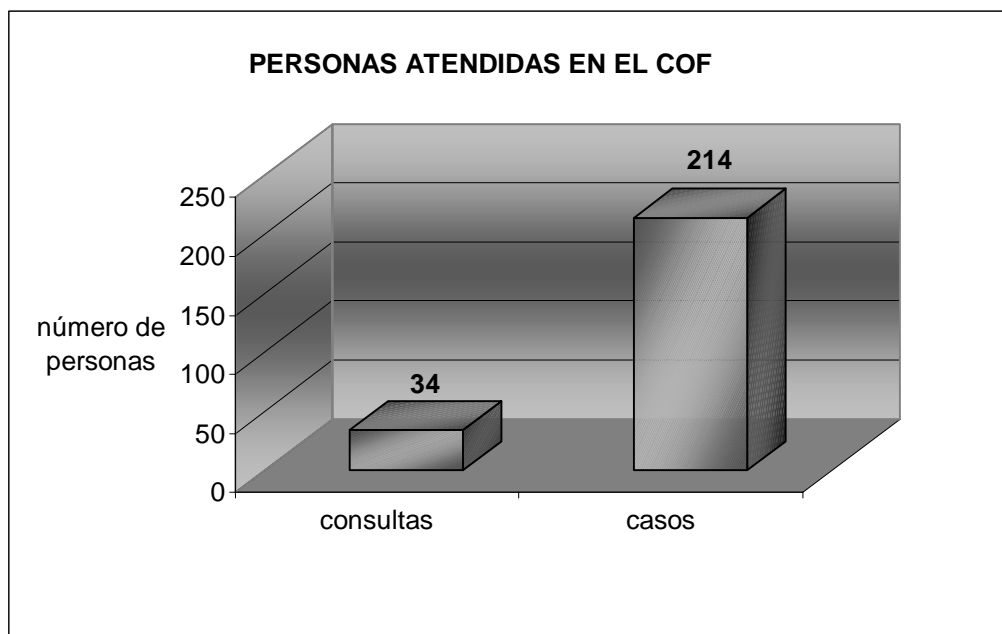


Se aprecia en la gráfica un máximo que coincide con la puesta en marcha del Centro. Esto, sin duda, está influenciado por la publicidad que se llevó a cabo y por la aparición del COF en los medios de comunicación. Pero también es posible que sea consecuencia de una serie de casos que no habían encontrado el recurso a donde dirigirse.

Posteriormente el número de casos tratados fluctúa con una media de veintiún casos al semestre. Cabe destacar que esta cifra desciende especialmente en los periodos de Marzo a Agosto. Esto puede ser debido a que el COF se encuentra cerrado durante el mes de Agosto.

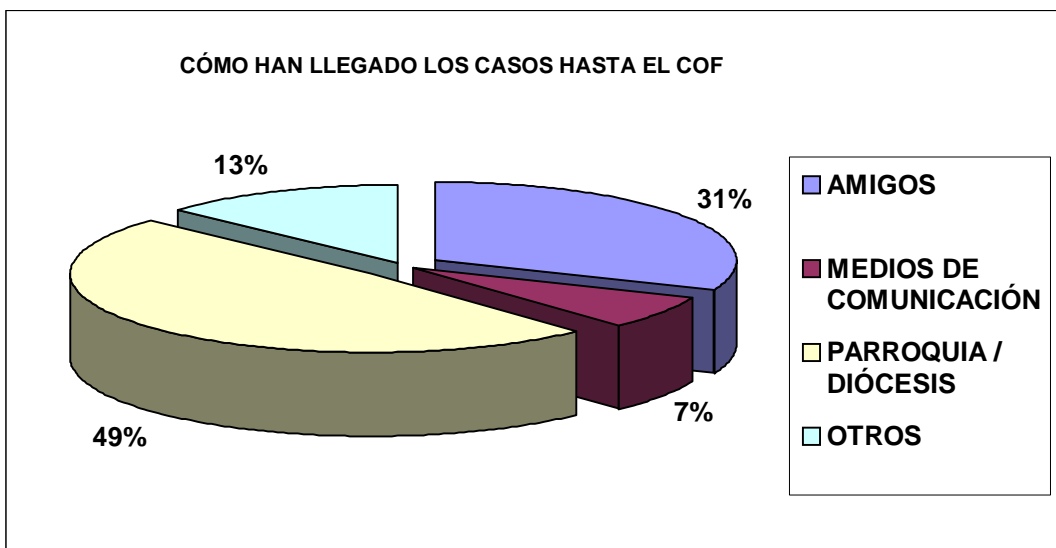
2) **NÚMERO DE CONSULTAS**

Se entiende por consultas las demandas que han llegado al COF en las que el servicio ofrecido se ha limitado a informar y/o derivar.



3) **CÓMO HAN CONOCIDO EL CENTRO.**

La forma en que las personas atendidas en el COF han conocido el Centro de Orientación Familiar se resume en el siguiente cuadro:



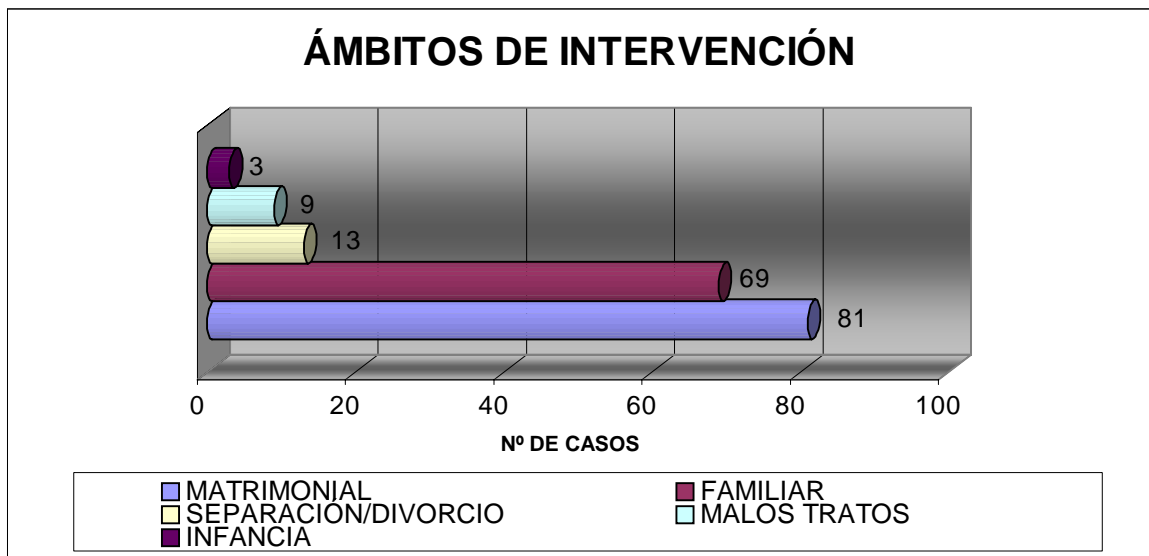
En estos tres años de funcionamiento del Centro de Orientación Familiar de Burgos han sido, esencialmente, tres las formas en que se ha divulgado, como vemos en el cuadro anterior: amigos, medios de comunicación y la parroquia y resto de diócesis.

Hay una cuarta categoría, “otros”, en la que destaca, aunque con un porcentaje muy pequeño, las derivaciones de otros profesionales, principalmente de servicios sociales.

Nos centramos ahora en variables más específicas de los casos atendidos:

4) **ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN**

Se han clasificado los casos atendidos durante estos años en el Centro de Orientación Familiar de Burgos, según cuatro ámbitos de intervención en los que se ha actuado:



Con **ámbito matrimonial** se hace referencia a todas aquellas intervenciones que han tenido como objetivo resolver un problema cuyo foco estaba en la pareja.

El **ámbito familiar** hace referencia a las intervenciones sobre problemas interaccionales que implicaban la relación padres-hijos.

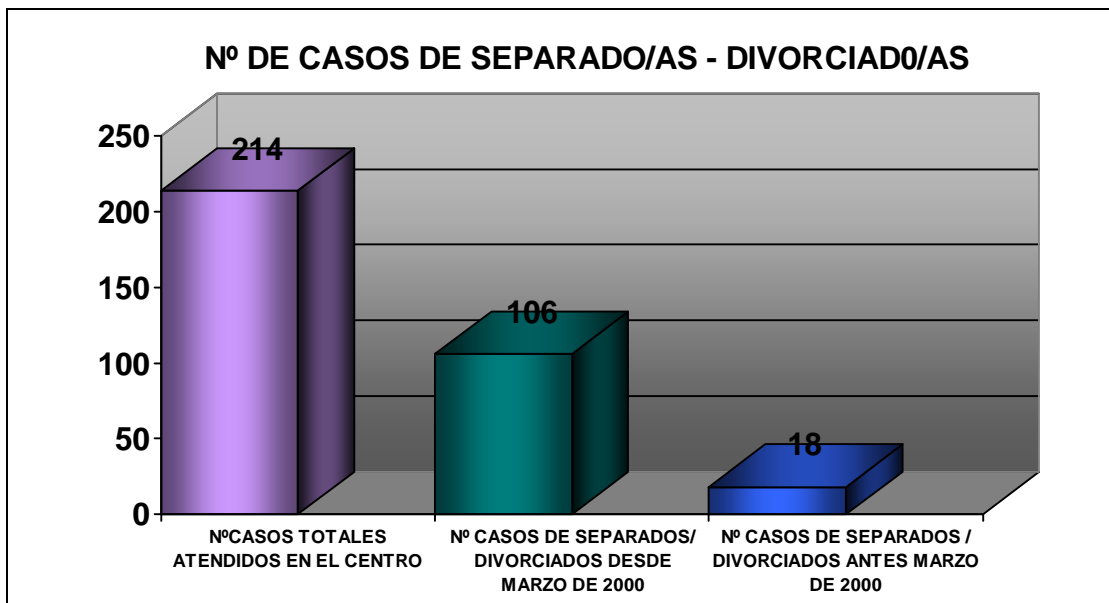
Junto con el anterior, ha sido el ámbito en el que más se ha trabajado durante estos años: cada uno de ellos ha abarcado en torno a dos quintas partes del total de casos atendidos.

Los **casos de separación** se refieren a aquellos problemas en los que el matrimonio llegaba con una posibilidad clara de separación. Éstos han supuesto el trece por ciento del total de casos atendidos.

Los problemas de **malos tratos** abarcan todos aquellos casos en los que ha habido repetidas secuencias de violencia en la familia, bien con los hijos o bien en la pareja. Han sido nueve los casos en los que existía este problema en la demanda. Cuando esta situación de malos tratos es actual y la intervención ha de centrarse en ella, se derivan a servicios específicos.

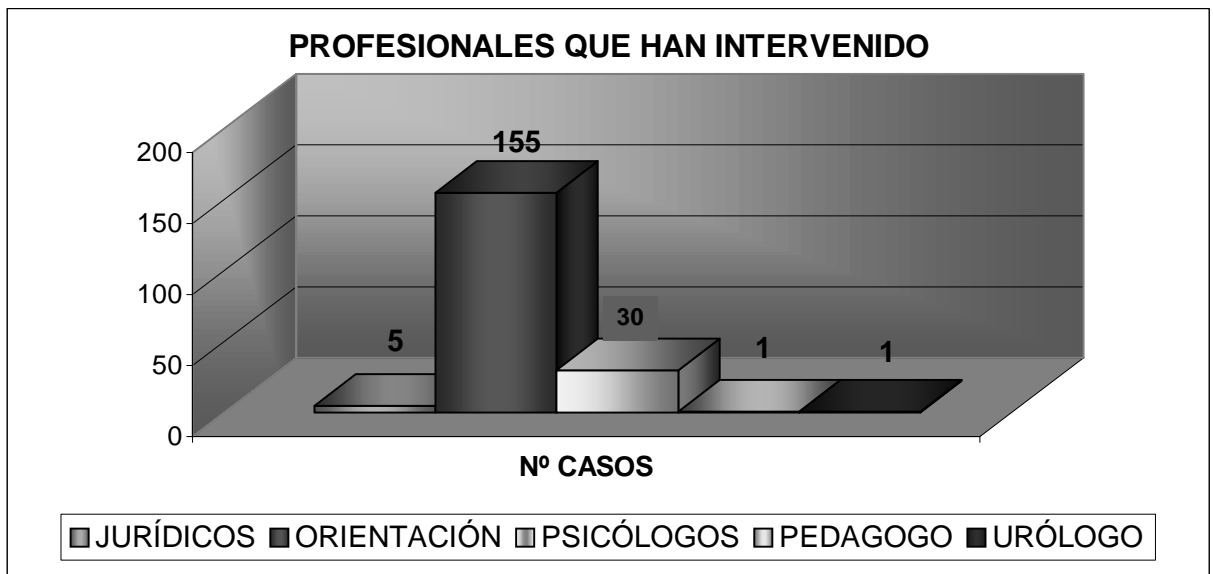
Mención especial queremos hacer en este punto a la nueva sección que se abrió en el año 2000 con familias que ya hubiesen procedido a la **separación o al divorcio**.

Estas han supuesto un 15,78 % del total de los casos llegados desde que se puso el servicio en marcha. En el gráfico incluido a continuación podemos observar comparativamente el número de casos atendidos en el centro desde su comienzo, el número de casos atendidos desde Marzo del 2000 (momento en que se inicia esta nueva sección para separados/as y divorciados/as) y el número de casos que se han atendido en este servicio en concreto.



5) PROFESIONALES

Como muestra la gráfica que aparece a continuación, los casos que durante estos tres años han llegado al COF han sido atendidos fundamentalmente por cinco categorías de profesionales:



Los casos que aparecen en la gráfica atendidos por los orientadores/as, son aquellos en los que ha sido éste profesional el que ha realizado las entrevistas y no han precisado la ayuda de otros profesionales.

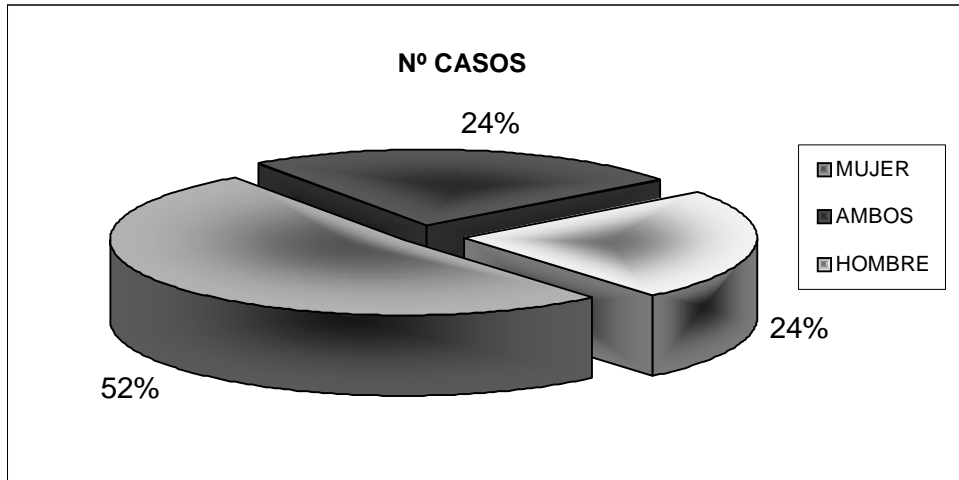
Los casos en los que ha sido necesaria una orientación jurídica han sido más de los que refleja la estadística, pero no han podido ser atendidos algunos de ellos en el COF por no haber sido posible organizar antes este servicio.

También puntualizar que ha habido más casos atendidos por otros especialistas, pero que, por razones técnicas, no han sido registrados.

6) QUIÉN ACUDE A LA PRIMERA ENTREVISTA

Analizando los casos atendidos según la/s persona/s que ha/n acudido a la primera entrevista, vemos, como muestra la siguiente gráfica, que éstas han sido mayoritariamente mujeres.

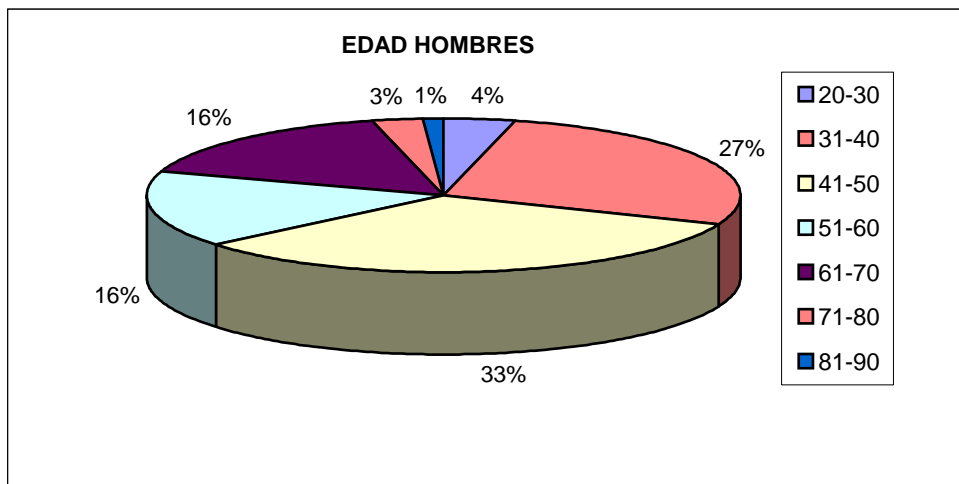
Esto es común a otras investigaciones y nos da a entender que suelen ser las mujeres las más motivadas para el cambio.



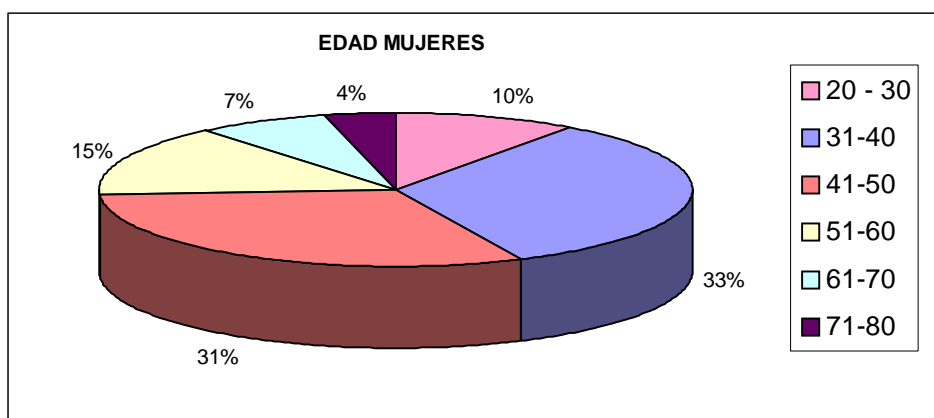
7) EDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Respecto a la edad de las personas que han sido atendidas en este servicio, observamos lo siguiente:

- Por un lado la **edad de los hombres** Se aprecia una demanda mucho más elevada entre aquellos hombres de edades comprendidas entre los treinta y los cincuenta años.



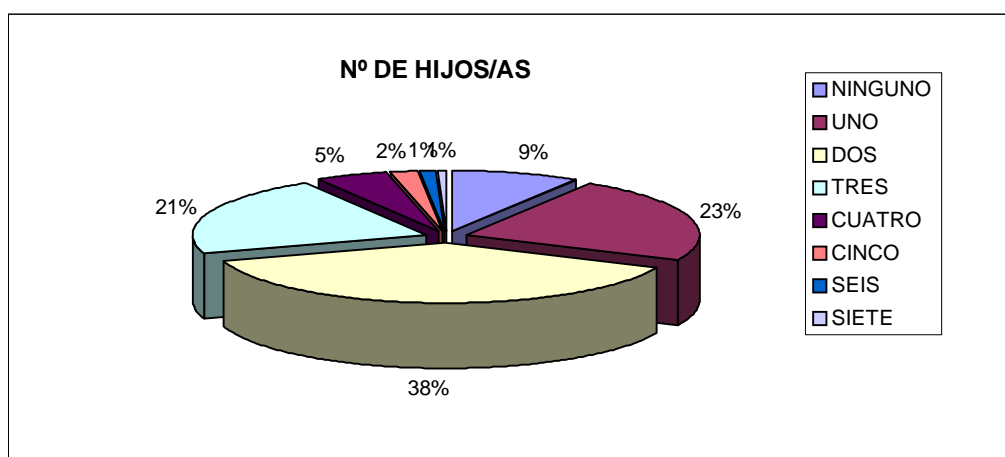
- Respecto a la **edad de las mujeres** que han acudido al COF, se observa que hay en este caso una mayor variedad entre las distintas franjas de edad:



Son casi dos tercios las mujeres de entre treinta y cincuenta años que han solicitado ayuda.

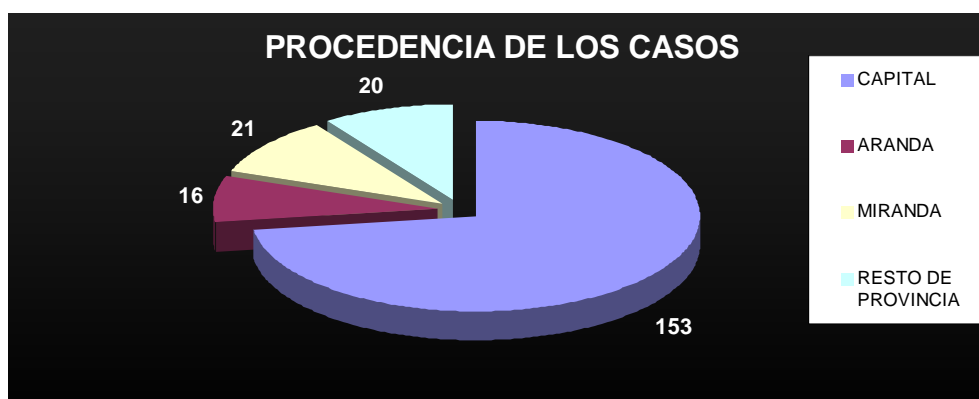
8) NÚMERO DE HIJOS/AS

Otra variable que hemos analizado ha sido el número de hijos e hijas de las familias atendidas.



En el ochenta y dos por ciento de los casos, el número de hijos estaba entre uno y tres. Pero en más de la tercera parte, un treinta y ocho por ciento de los casos, el número de hijos era de dos.

9) Por último la **PROCEDENCIA DE LOS CASOS ATENDIDOS** es mayoritariamente de la capital, aunque un veintiocho por ciento de los casos han sido de la provincia. Cabe destacar que de este porcentaje el veinte por ciento de los casos se han registrado en Aranda de Duero y en Miranda de Ebro, debido a la apertura en ambos lugares de una sede COF.



Esto coincide con la labor de divulgación que se ha llevado a cabo durante este primer año de funcionamiento del COF, e indica, a la vez, la necesidad de acercar este servicio a todas aquellas personas que viven en la provincia de Burgos.

7. ÁREA DE PREVENCIÓN-FORMACIÓN

Coincidiendo con el primer trimestre del año 99, fecha en la que el COF comienza su andadura, se organiza un equipo encargado de trabajar en el área de prevención-formación. Desde ésta se ha atendido diferentes colectivos por medio de diversas actividades que podemos clasificar de la siguiente manera:

□ **Formación a parejas:**

En 1999 la Parroquia de Melgar de Fernamental (Arciprestazgo de Amaya) y las Parroquias de Villarcayo y Nofuentes (Arciprestazgo de Medina de Pomar, Merindades), pidieron la colaboración del COF para tratar algunos de los temas propuestos en los cursillos prematrimoniales:

- comunicación y diálogo conyugal
- psicología de la pareja
- paternidad responsable
- métodos naturales de planificación familiar

Esta colaboración se desarrolló durante dos sábados en Nofuentes, una tarde en Melgar y otra en Villarcayo. La asistencia fue de una media de 6-8 parejas. Cabe destacar el buen nivel de participación de los asistentes, sobre todo en Nofuentes, favorecido por la mayor duración de la jornada, y la comida que entre todos se compartió.

Desde septiembre a diciembre del año 2000 se impartió un curso de periodicidad quincenal sobre métodos naturales para parejas en la Parroquia de Sta Catalina de Aranda de Duero.

Durante este mismo curso 2000 – 2001 se desarrolló un curso dirigido a parejas prematrimoniales en Melgar de Fernamental cuyo título fue: “la comunicación conyugal”.

En el curso siguiente, 2001 – 2002, en Lerma se realizó una conferencia sobre “la sexualidad conyugal” también orientado a parejas prematrimoniales.

Por último en este apartado, durante este mismo curso 2001 – 2002, se realizó una conferencia sobre “ la construcción de la pareja” en el centro Padre Aramburu.

□ **Formación a padres:**

Respecto a este tema se han realizado una serie de **conferencias**:

- La Parroquia de Melgar organizó una conferencia para padres con el título “Educar en la autoestima”, impartida por el COF. Asistieron entre cuarenta y cincuenta personas.
- El colegio San José Artesano, a finales del curso 98-99, y con motivo de la semana cultural, pidió la participación del COF para organizar una conferencia a los padres sobre la adolescencia. Acudieron aproximadamente treinta personas que participaron activamente en el coloquio que posteriormente se desarrolló.
- Se realizan dos conferencias en el curso 2001 – 2002 en la escuela de padres de Quintanar de la Sierra.

Además de conferencias se realizan **otros tipos de actividades**:

- Durante la semana de la familia de este curso 2001 - 2002 en la Parroquia Sagrada Familia, el COF participa un día para hablar de las actividades que se realizan, su organización, distribución de funciones, cómo solicitar ayuda, etc.
- Se da atención y asesoramiento a unos padres de Miranda de Ebro sobre un problema de dificultades de aprendizaje escolar.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO:

A través de la librería de la Casa de la Iglesia, se ha facilitado varios ejemplares de libros que se comentan en las conferencias, con el objetivo de hacer una pequeña **biblioteca ambulante**.

Esta idea surge de la demanda expresada por las personas que viven en los pueblos, debido a la dificultad para acceder a libros que sólo encuentran desplazándose a la ciudad. Así tienen la posibilidad de adquirir libros y material en los que estén interesados.

□ **Talleres de educación afectivo-sexual en colegios y parroquias:**

El curso 1999-2000 se inicia haciendo hincapié en el trabajo en los colegios. Para ello se elabora una carta dirigida a los directores de los centros concertados, así como a los presidentes de las APAS de dichos colegios. Esto se realiza coordinadamente con la Federación de APAS de Burgos.

El objetivo es promover la creación de Escuelas de Padres y presentar un taller de educación afectivo-sexual para el primer ciclo de la ESO (Programa de la Pubertad).

Algunos colegios y parroquias (a las que también se hizo llegar esta información) solicitaron escuelas de padres de modalidad breve: módulos formativos de tres o cuatro días de duración, así como algunos talleres de afectividad y sexualidad. Se detallan a continuación estas actividades:

- ◆ Parroquia de San Esteban: se trató el tema “**La adolescencia**” (dos sesiones) y el tema “**Las influencias externas a la familia**” (dos sesiones).

- ◆ Residencia Universitaria de las Esclavas: se realizaron dos charlas de educación afectivo-sexual cuyos temas fueron respectivamente: la anticoncepción y el significado de la sexualidad.

- ◆ Parroquia de Sta. Catalina (Aranda de Duero): Se ha desarrollado el “**Programa de la pubertad**” para un grupo de 30 chavales de 2º de la ESO (cuatro sesiones).

Se organizó una reunión previa con sus padres al comenzar el desarrollo de las sesiones.

- ◆ En el Colegio Saldaña también se ha llevado a cabo un **taller de educación sexual** de 2 horas de duración.

- ◆ En el Colegio Jesús Reparador se ha desarrollado el módulo de **educación afectivo-sexual para padres** (cuatro sesiones), con una periodicidad quincenal.

♦ Colegio Saldaña: en el mes de febrero comienza a ponerse en marcha una **escuela de padres** con periodicidad quincenal, en la que colaborará el COF en determinados temas.

♦ En el Colegio San José Artesano se han impartido charlas de **educación afectivo-sexual** en nueve clases de los ciclos formativos medio y superior.

♦ También se realizaron varios talleres de **educación afectivo-sexual** que fueron impartidos en la Parroquia de San Pablo y en el Seminario Menor. El primero consistió en cuatro sesiones de educación afectivo-sexual en catequesis de post-confirmación; y el segundo fue un programa de la pubertad dividido en cuatro sesiones dirigidas a alumnos de 2º de ESO.

♦ Este mismo programa de la pubertad fue desarrollado en el Instituto Castela Vetula de Medina de Pomar en dos aulas de 2º de ESO, por medio de cuatro sesiones por aula de periodicidad semanal.

♦ El pasado otoño se impartió un curso de “formación de monitores de métodos naturales de planificación familiar” al que asisten siete matrimonios jóvenes. Está siendo impartido en la sede del COF por profesores del “Centro de Orientación Sexual y Planificación Familiar Natural” (COSPLAN) de Pamplona.

8. RELACIÓN Y COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y SERVICIOS

En la misma línea con lo expuesto en anteriores puntos, y con el convencimiento de que el C.O.F. es un recurso complementario de (no “alternativo a”) otros servicios sociales, se da una gran importancia a la labor de coordinación y derivación de, y hacia, otros recursos sociales, culturales y educativos.

Por esto, especialmente durante el primer año de funcionamiento, una parte de las fuerzas del equipo fueron en esta dirección:

- Por un lado, darse a conocer a la opinión pública a través de los medios de comunicación y de la publicidad.
- Por otro lado, se ha hecho un gran esfuerzo por llegar al mayor número de servicios y entidades posibles.
 - En primer lugar, a los eclesiales, porque desde ahí es de donde se ha surgido: parroquias, movimientos, asociaciones...
 - Y, en segundo lugar, a aquellas entidades que podrían utilizar el COF como recurso y/o pudiesen ser utilizadas para derivar a demandantes del C.O.F.: Centros de educación, Centros de Acción Social, ONGs que trabajan como recursos sociales y/o culturales, servicios específicos de las distintas instituciones...

Durante estos tres años de andadura también se ha ido dando a conocer el COF a las instituciones que tienen competencia en estos servicios: Ayuntamientos, Diputación, Junta de Castilla y León, Ministerio de Educación y Cultura... Con la intención de pedirles, también a ellos, su respaldo político y económico, y conseguir así una mayor consistencia y estabilidad en esta nueva y necesaria iniciativa.

Destacar también en este punto el carácter de servicio abierto a toda la población de Burgos que tiene el COF, como especifica el **artículo cuatro** de sus estatutos:

“Los servicios del Centro de Orientación Familiar estarán abiertos a cuantas personas lo soliciten, independientemente de su condición social y credo religioso, respetando siempre sus convicciones personales.”

9. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Después de estos tres primeros años de funcionamiento del Centro de Orientación Familiar de Burgos (con esta nueva estructura y alcance), se ha atendido a algo más de doscientas familias en el Área de Intervención y se ha llegado a otras muchas personas y familias por medio de las actividades realizadas a través del Área de prevención-formación.

Tras el primer año de funcionamiento ya valorábamos que los resultados desbordaban las previsiones más optimistas y que habían sobrepasado todas las expectativas. No obstante, como se ve en los datos recogidos en esta memoria de tres años, la llegada de casos, aún siendo importante, ha ido paulatinamente disminuyendo.

Desde nuestro análisis esto no se debe, como deseáramos todos, a una reducción de la problemática familiar en Burgos, sino, más bien a que la divulgación del centro y su presencia, tanto en los medios de comunicación como entre las entidades sociales de Burgos, no ha podido ser continua en el tiempo, ha sido muy reducida.

La necesidad en Burgos de un servicio específico para la familia, que ya se venía detectando, sigue siendo real, como lo atestiguan los datos. Se trata de un recurso que pretende trabajar tanto la prevención como la intervención, y que se centra fundamentalmente en la población que solemos llamar normalizada, en la que existe una alta tasa de esta problemática.

Pero es importante que este servicio sea conocido más y mejor para consolidarse en la red de servicios sociales de la provincia, en la que había tanta necesidad de un servicio tan especializado como éste para apoyar a la familia. Esto requiere un empuje continuo para su difusión, de forma especial entre otros profesionales de diversas instituciones a las que llegan diferentes problemáticas familiares (centros de enseñanza, asociaciones, distintos servicios sociales...)

Todo el trabajo realizado durante estos tres primeros años nos invita a plantearnos con más energía el futuro. La necesidad más apremiante que se detecta en estos momentos en el C.O.F. es la de poder tener profesionales liberados

para realizar de forma idónea la labor que este proyecto implica.

Se trata ahora de consolidar el trabajo que hasta el momento se está realizando con el esfuerzo, a veces muy grande, del equipo de voluntariado que lo ha puesto en marcha; Ya que la existencia de este Centro se ha demostrado como un servicio importante para las familias de la diócesis de Burgos, para que puedan seguir desempeñando eficazmente el papel fundamental que han de tener en nuestra sociedad.